INFORME PARCIAL No. 1 DE EJECUCIÓN

NÚMERO DE CONTRATO	CD-SGM-220-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	MERLY LEONOR OÑATE AGUADO
C.C./NIT:	52155090
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS DESARROLLADOS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS PROVENIENTES DE PROSPERIDAD SOCIAL QUE SE DESARROLLAN EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.
VALOR DEL CONTRATO	$39,900,000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	7 MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	15 DE ENERO DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DE 15 DE ENERO DE 2026 A 14 DE FEBRERO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	26000339 DE 7 DE ENERO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	26000290 DE 15 DE ENERO DE 2026
FORMA DE PAGO:	UNA VEZ PERFECCIONADO EL CONTRATO Y CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PARA SU EJECUCIÓN, EL MUNICIPIO LO PAGARÁ ASÍ: SIETE (07) PAGOS IGUALES MENSUALES POR VALOR DE CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.700.000), PAGOS QUE SE HARÁN EFECTIVOS MES VENCIDO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. PARÁGRAFO PRIMERO: PARA EFECTOS DEL PAGO DE CADA UNA DE LAS CUENTAS DE COBRO DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE EXIGE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL COMO LO SON: 1) CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO, ACTA PARCIAL DE EJECUCIÓN E INFORME DE SUPERVISIÓN, SUSCRITOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO; PREVIO INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA; 2) SUS RESPECTIVOS SOPORTES DE PAGO MENSUAL AL DÍA, DE LOS APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL); 3) RECIBO DE PAGO, DEBIDAMENTE CANCELADO DE LOS IMPUESTOS O ESTAMPILLAS A QUE TENGA LUGAR EL PRESENTE CONTRATO, SI HAY LUGAR A ELLO. PARÁGRAFO SEGUNDO. PARA EFECTOS DEL PAGO FINAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A HACER ENTREGA DE LOS ARCHIVOS, DOCUMENTOS Y BIENES A SU CARGO, DEBIDAMENTE INVENTARIADOS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y MANUAL DE FUNCIONES DE LA ENTIDAD. PARA ELLO DEBERÁ HACER ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR LA GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, OFICINA DE ARCHIVO (O DEPENDENCIA ENCARGADA) Y OFICINA TIC
VALOR A PAGAR:	$5,700,000

Para conocimiento del Supervisor y demás fines pertinentes presento el correspondiente informe parcial de ejecución del contrato identificado en el encabezado del presente informe, correspondiente al periodo comprendido desde 15 de enero de

2026 a 14 de febrero de 2026. En desarrollo y cumplimiento de las actividades específicas del contrato, contempladas en la CLÁUSULA SEGUNDA, del contrato en referencia, brindé mis servicios profesionales en los siguientes asuntos:

#	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	ANEXOS
1	Prestar los servicios de servicios profesionales a la Secretaría General en la estructuración de los Planes, Programas, y Proyectos que se llegaren a estructurar desde aquella para la implementación del Programa de Gobierno, y del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Montería, sin limitarse a los anteriores.		NO APLICA
2	Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo de los espacios de bienestar comunitario dirigidos jóvenes, niños, madres titulares y familias del Municipio de Montería.	**Desarrollo de espacios de bienestar comunitario**:En el marco de la ola invernal que afectó al Municipio de Montería, numerosas familias resultaron damnificadas y fueron reubicadas en alojamientos temporales. Ante esta situación, la Secretaría General lideró acciones orientadas a la generación de espacios de bienestar comunitario, dirigidos especialmente a niños, jóvenes, madres titulares y familias inscritas en el programa de transferencias monetarias. Estas acciones se desarrollaron en articulación con entidades públicas y privadas, fortaleciendo la Capacidad institucional de respuesta y garantizando una atención integral a la población afectada. **Fecha de Actividad:** 2026-02-13 **Articulación Institucional para la Atención a familias afectadas por la ola invernal – Febrero 2026**:En el marco de la emergencia declarada en el municipio de Montería durante el mes de febrero de 2026, como consecuencia de la ola invernal que generó inundaciones y afectaciones en diferentes sectores urbanos y rurales, el Programa Rentas Ciudadanas implementó acciones de apoyo orientadas a la atención de las familias beneficiarias del programa de transferencias monetarias que resultaron impactadas por la situación. La intervención se desarrolló en articulación con la administración municipal y los organismos de gestión del riesgo, con el propósito de contribuir a la mitigación de los efectos generados por la emergencia climática **Fecha de Actividad:** 2026-02-14	VER ANEXOS VER ANEXOS
3	Apoyar a la Secretaría General en la implementación de lineamientos de operación, instructivos, formatos y herramientas de los programas Renta Ciudadana, Renta Joven, Colombia Mayor y Compensación de IVA que se desarrollan en el Municipio.		NO APLICA
4	Apoyar a la Secretaría General en las actividades y trámites administrativos desarrollados para el cumplimiento y desarrollo de los programas sociales de iniciativa del Municipio o provenientes de Prosperidad Social.	**Acompañamiento en el proceso de caracterización de Familias – Programa de Transferencias Monetarias del predio denominado “Humedal Berlín”**:En el marco de las acciones adelantadas por la administración municipal frente al proceso de desalojo realizado en el predio denominado Hudal Berlín, y en articulación con la Secretaría de Gobierno, desde la Oficina de Rentas Ciudadanas se brindó apoyo en la caracterización de las familias pertenecientes al programa de transferencias	VER ANEXOS

		monetarias que resultaron afectadas por esta medida. La intervención tuvo como finalidad identificar y registrar información socioeconómica actualizada de los hogares desalojados, con el propósito de facilitar la activación de rutas de atención institucional y garantizar acompañamiento oportuno. **Fecha de Actividad:** 2026-01-28	
5	Prestar los servicios de servicios profesionales a la Secretaría General del Municipio de Montería en la proyección, y revisión a las respuestas a las acciones de tutelas, y/o derechos de petición, y/o demás requerimientos, y/o solicitudes, presentados por particulares, autoridades judiciales, y/o autoridades administrativas del orden nacional, departamental, y/o municipal. Sin perjuicio de lo anterior, el supervisor del contrato podrá asignar, sin limitarse a las anteriormente descritas, cualquier otra solicitud que surja ante la Secretaría General		NO APLICA
6	Sin limitarse a las anteriores, el supervisor del Contrato podrá asignar actividades, y/o tareas, y/o asistencia a reuniones, comités o audiencias dentro o por fuera de la dependencia de la Secretaría General que sean congruentes con el objeto del presente contrato, y con la oferta.	**Participación en la reunión para los lineamientos del Programa Dignidad Mayor**:Se participó activamente en la reunión virtual convocada por el DPS, atendiendo cada uno de los puntos desarrollados en la agenda establecida. Durante la jornada se intervino en los espacios de retroalimentación, se formularon inquietudes relacionadas con la operatividad del programa en el territorio y se recibieron orientaciones técnicas para su correcta ejecución. **Fecha de Actividad:** 2026-01-30	VER ANEXOS
7	Con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas por las partes en el presente contrato, el contratista deberá presentar un informe que dé cuenta de la ejecución de las obligaciones a su cargo. Dicho informe deberá contener las evidencias pertinentes para dicha verificación por parte del supervisor. En el evento que alguna (s) de las obligaciones, dentro del plazo de ejecución, a juicio del Supervisor, requiera un plan de trabajo y/o cronograma de actividades, el Supervisor podrá solicitar al Contratista que le presente para su aprobación dicho cronograma y/o plan de trabajo.		NO APLICA

El presente documento se entiende debidamente firmado por parte del contratista, con su gestión a través del Sistema ERP, constituyéndose dicha aceptación en un equivalente electrónico de la firma manuscrita.

Por lo anterior se firma en montería, el 20 de febrero de 2026.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

MERLY LEONOR OÑATE AGUADO
52155090 de BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA

Revisó: GERMÁN CAMILO CORREA BURGOS - Firmado electrónicamente el 23/2/2026